

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO JIMPER S.A.

INFORME DEL COMISARIO

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL

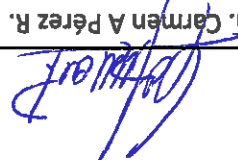
2017

Señores Accionistas:

Debo informar a ustedes que considerando a lo estipulado en la ley de Compañía he desarrollado mis actividades de comisario con normalidad durante el periodo 2017 por lo que me permito informar lo siguiente:

- La compañía mantiene sus archivos en debida forma actualizados todos los libros sociales y financieros.
 - Del análisis y revisión de la contabilidad y estatutos financieros del 2017 se determina, que estos han sido elaborados y revisados de acuerdo con las normas de contabilidad aceptadas, por lo que sus saldos son razonables.
 - La administración de la compañía ha cumplido sus funciones y responsabilidades a ellas encomendadas; ha sí como con las resoluciones de juntas generales.
 - El control interno que se maneja la administración es adecuada, por lo que no existe ninguna observación al respecto.
 - La Compañía se encuentra al día con sus obligaciones con las instituciones de control.
- Finalmente agradezco a los administradores y accionistas por la colaboración en el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


Sra. Carmen A. Pérez R.
C.I. 1709083602